



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA  
Secretaría de Economía y Finanzas

"2022- 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	08 AGO. 2022 Ho. 12:46
Numero:	73 Fojas: 1
Expte. N°	Convención Constituyente
Grado:	
Recibido:	
JEFERZ Daniela Avelan	
Legislación	
Concejo Deliberante Ushuaia	

USHUAIA, 08 de Agosto de 2022

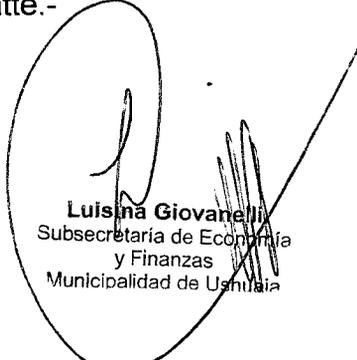
Ref. Nota Electrónica N° 13192/2022

Sra. Presidente  
Convención Constituyente  
Mónica Urquiza  
S/D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., atento a la Nota N° 1, Letra: PRESIDENCIA, a efectos de informar que la partida presupuestaria destinada a los gastos de funcionamientos de la Convención, en virtud de lo establecido en el artículo 8 de la de la Ordenanza Municipal N° 5958: C.J.Uo. – 3-14-99, responsable - Secretaría de Relaciones Parlamentarias y Articulación Política, U.G.G. RP2338, U.G.C. RP0800, Clasificación Económica 1120000, 1130000 y 2140000, Financiamiento 34 – Recursos de libre disponibilidad.

Asimismo, se informa que los requerimientos de insumos y servicios deberán realizarse a través de Nota suscripta por autoridad competente (Presidencia y/o Secretaría Administrativa) y remitirse por correo electrónico al mail: [secretariarelacionesvevinalesyparlamentarias@ushuaia.gob.ar](mailto:secretariarelacionesvevinalesyparlamentarias@ushuaia.gob.ar), para la continuidad del trámite administrativo correspondiente.

Sin más, saludos a Ud. atte.-

  
Luisa Giovaneli  
Subsecretaría de Economía  
y Finanzas  
Municipalidad de Ushuaia